

REGLAS ESTATUTARIAS SOBRE PARIDAD Y CUOTAS DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONALES
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS

País/Partido	Año	Paridad	Cuota	Órganos de dirección
Argentina				
Partido Justicialista (PJ)	2019	Sí	No	Congreso Nacional [arts. 19 y 23] Consejo Nacional [art. 24]
Unión Cívica Radical (UCR)	2019	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 30]
Frente Renovador Auténtico (FRA)	2018	No	No	No se determina
Propuesta Republicana (PRO)	N.A.	No	Si	Todos los órganos de dirección [art. 9]
Coalición Cívica (CC)	2018	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 3]
Bolivia				
Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP)	2012	Sí	No	Congreso Nacional [art. 15]
Brasil				
Partido de los Trabajadores (PT)	2017	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 22]
Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB)	2017	No	Si 30% mínimo o 0% máximo de candidaturas de cada sexo	Todos los órganos de dirección [art. 25]

País/Partido	Año	Paridad	Cuota	Órganos de dirección
Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB)	2018	No	No	No se determina
Partido Socialista Brasileiro (PSB)	2011	No	Sí 30% mínimo o 705 máximo de candidaturas de cada sexo	Todos los órganos de dirección [art. 22]
Progresistas (PP)	2019	No	No	No se determina
Partido Liberal (PL)*	2019	No	No	No se determina
Chile				
Partido Por la Democracia (PPD)	2019	No	Sí Tope de 60%	Todos los órganos de dirección [art. 7]
Partido Demócrata Cristiano (PDC)	2019	No	Sí Tope de 60%	Directiva Nacional [art. 28]
Partido Socialista de Chile (PS)	2019	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 36]
Unión Demócrata Independiente (UDI)	2016	No	Sí Tope de 60%	Consejo General [art. 38]
Partido Renovación Nacional (RN)	2016	No	Sí Tope de 60%	Todos los órganos de dirección [art. 8]
Colombia				
Partido de la U (U)	2012	No	Sí Dos mujeres electas por Departamento Representantes de organizaciones de	Asamblea Nacional [art. 27] Dirección Alterna [art. 30]

País/Partido	Año	Paridad	Cuota	Órganos de dirección
			mujeres afiliadas al partido	
Partido Conservador Colombiano (PCC)	2015	No	Sí Delegadas de organizaciones de mujeres. En el caso del Directorio Nacional al menos contará con 3 mujeres	Convención Nacional [art. 30] Directorio Nacional [art. 36]
Partido Liberal Colombiano (PLC)	2011	No	Sí Delegadas de organizaciones de mujeres	Convención Nacional [art. 17]
Partido Cambio Radical (PCR)	2018	No	No	No se determina
Costa Rica				
Partido Acción Ciudadana (PAC)	2019	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 11]
Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)	2019	No	Sí Tope de 60% para un mismo género	Todos los órganos de dirección [art. 10]
Partido Liberación Nacional (PLN)	2019	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 173]
Ecuador				
Partido Social Cristiano (PSC)	2012	Sí	No	Todos los órganos de dirección [Disposiciones generales 9]
Movimiento Alianza País (País)	2019	Sí Se aplica en elecciones	No	Todos los órganos de dirección [art. 82]

País/Partido	Año	Paridad	Cuota	Órganos de dirección
El Salvador				
Partido Concertación Nacional (PCN)	2019	No	No	No se determina "cualquier afiliado podrá proponer en la Asamblea de que se trate a mujeres para tales cargos, de conformidad a lo que dispone la Ley de Partidos Políticos." [art. 28]
Frente Farabundo Martí Liberación Nacional (FMLN)	2019	No	No	No se determina
Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	2016	No	No	No se determina
Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA)	2019	No	No	No se determina Se impulsa la equidad de género en los procesos electorales internos [art. 62]
Guatemala				
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	N.A.	No	No	No se determina
Honduras				
Partido Nacional de Honduras (PNH)	N.A.	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 36]
Partido Liberal de Honduras (PLH)	2005	Sí	No	Toda la estructura partidista, a excepción de las asambleas departamentales, regionales y municipales [art. 54]
México				

País/Partido	Año	Paridad	Cuota	Órganos de dirección
Partido Acción Nacional (PAN)	2015	No	No	No se determina
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	2020	Sí	No	todos los órganos de dirección [art. 3]
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	2019	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 8]
Nicaragua				
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	2002	No	Sí 30% como mínimo	Todos los órganos de dirección [art. 28]
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	2019	No	Sí 40% como mínimo en conjunto con jóvenes	Junta Directiva [art. 77]
Panamá				
Partido Revolucionario Democrático (PRD)	2018	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 210]
Partido Panameñista (PAN)	2019	Sí	No	Todos los órganos de dirección [art. 100]
Cambio Democrático (CD)	2012	No	No	No se determina Se garantiza la participación de las mujeres conforme lo establezca la legislación electoral [art. 166]
Paraguay				
Partido Colorado (ANR/PC)	2016	No	Sí 33% mínimo en lista de candidaturas	Todos los órganos de dirección [art. 72]
Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA)	2017	No	Sí	Todos los órganos de dirección [art. 91]

País/Partido	Año	Paridad	Cuota	Órganos de dirección
			33% mínimo en lista de candidaturas	
Perú				
Fuerza Popular (PFP)	2018	No	Sí Al menos 30%	Todos los órganos de dirección [art. 61]
República Dominicana				
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	2004	No	Sí Por lo menos 33%	Todos los órganos de dirección [art. 181]
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	N.A.	No	No	No se determina Se garantiza la representación de mujeres y jóvenes [art. 5]
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	2018	No	Sí Por lo menos de 40%	Todos los órganos de dirección cuya integración sea mediante elecciones [art. 19]
Uruguay				
Partido Nacional (PN)	2011	No	No	No se determina
Partido Colorado (PC)	2017	No	No	No se determina
Frente Amplio (FA)	2015	No	No	No se determina Se habla de representación de los dos géneros en cada tres candidaturas [Literal a)]
Venezuela				
Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)	2010	No	No	No se determina

Fuente: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Carlos Guadarrama. Actualización a cargo de Carlos Guadarrama. Fecha de actualización: 22 de febrero de 2021. Fecha de publicación: 7 de abril de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535651.v1>. Disponible en: <https://reformaspolicas.org/reformas/partidos-politicos/>.

País/Partido	Año	Paridad	Cuota	Órganos de dirección
Acción Democrática (AD)	2012	No	No	No se determina
Primero Justicia (PJ)	1996	No	No	No se determina
Un Nuevo Tiempo (UNTC)	N.A.	No	No	No se determina

Nota: N.A. es No aparece.

Cómo citar: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Carlos Guadarrama. Actualización a cargo de Carlos Guadarrama. Fecha de actualización: 22 de febrero de 2021. Fecha de publicación: 7 de abril de 2021. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14535651.v1>. Disponible en: <https://reformaspolicas.org/reformas/partidos-politicos/>.